

Ecuador
 Calificación Global

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
 CRÉDITO “LA DOLOROSA”**

Calificación

1T-12	2T-12	3T-12
B	B	B

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA COOP	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12
Activos	3.691.732	8.122	8.594	9.054	10.181	10.519
Patrimonio	539.282	2.216	2.537	2.276	2.453	2.687
Resultados	42.871	4	65	25	40	141
ROE (%)	11,32%	0,32%	2,74%	1,03%	1,68%	7,33%
ROA (%)	1,65%	0,09%	0,78%	0,28%	0,41%	1,82%

*Indicador anualizado para el 3T-12

Contactos

Patricio Baus
 (593 2) 226 97 67 ext. 101
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
 (593 2) 226 97 67 ext. 104
sbaus@bwratings.com

Lorena Oliva
 (593 2) 226 97 67 ext. 108
loliva@bwratings.com

Perfil

COAC La Dolorosa fue constituida en 1964 en la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, zona en la que ha desarrollado su actividad financiera por 48 años. Es una entidad regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde el año 1985, clasificada por el volumen de sus activos como una institución muy pequeña dentro del sistema nacional de cooperativas.

El principal activo de COAC La Dolorosa es la cartera de créditos, en su mayoría de los segmentos de consumo y microcrédito, y ubicada geográficamente en el Cantón Durán. Además, cuenta con una oficina sucursal en la ciudad de Guayaquil.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatchRatings, con base en estados financieros interinos y demás información a Septiembre 2012, de la *Cooperativa de ahorro y crédito La Dolorosa*, decidió mantener la calificación de “B” que, de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de la Junta Bancaria, corresponde a:

“Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación”

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto, no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se fundamenta en la capacidad de la institución de mejorar sus resultados en el presente período, lo que ha beneficiado los indicadores de rentabilidad y el incremento de los índices de solvencia patrimonial. De continuar la tendencia de los resultados y mejoras en los indicadores observados hasta el tercer trimestre 2012, en el corto y mediano plazo la perspectiva de calificación de la Cooperativa es positiva.

La institución continúa aplicando su plan estratégico direccionado a incrementar la cartera productiva, aumentar la rentabilidad y procurar la recuperación de la cartera castigada y morosa.

Los resultados del año 2012 evidentemente han mejorado, tanto resultados operativos como netos, son positivos y superiores a los mostrados en los últimos cuatro períodos. Se reconoce los esfuerzos realizados, especialmente en el control de gasto operativo, factor que benefició los resultados.

En el corto y mediano plazo se esperaría que los resultados sean sostenibles apoyados en un adecuado crecimiento de los activos productivos, de forma que la institución tenga mayor capacidad de realizar gasto de provisiones mejorando los índices de cobertura.

Pese a que la cartera en riesgo muestra una disminución en el volumen, motivado en parte por un castigo realizado en este período, además de una recuperación efectiva de cartera morosa, el volumen de cartera en

FECHA COMITE: Diciembre, 2012

ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



riesgo continúa representando una importante debilidad en la estructura financiera de la Cooperativa.

Se espera que los esfuerzos de la Administración, orientados a establecer mecanismos para recuperar la cartera vencida y castigada, sean efectivos en el corto y mediano plazo. Además, se espera que el momento de crecimiento en la colocación de créditos se realice acompañado por criterios de riesgo de forma que a mediano plazo se puedan ver mejoras en la calidad de cartera que maneja la Cooperativa. Más aún en momentos en que se enfrentan a mayores riesgos sistémicos por la eliminación de los burós crediticios y la incidencia de la competencia.

En relación a la liquidez, preocupa la disminución de los activos líquidos cuyo monto se ha contraído en función de direccionar recursos al crecimiento de cartera, dado que las fuentes de fondeo no crecen al mismo ritmo. Se considera importante que la Cooperativa pueda mantener indicadores de liquidez que cubran no solo los requerimientos legales sino los riesgos propios del negocio y tengan la capacidad de enfrentar eventos sistémicos. La disminución de los activos líquidos pone en una posición de mayor vulnerabilidad a la institución en caso de uno de estos eventos.

La Cooperativa realiza esfuerzos por crecer en depósitos, sin embargo la alta competencia en el segmento y la incursión de otras cooperativas más grandes y de bancos, representa una fuerte amenaza, lo que se refleja en la disminución del ritmo de crecimiento de las obligaciones en los últimos períodos. Se estima que las estrategias planteadas deberán dar resultados en el corto y mediano plazo, siendo uno de los principales objetivos de la Administración.

En relación a los indicadores de patrimonio, éstos muestran una tendencia creciente y mejoran en función de los mayores resultados del período y del crecimiento en aportes de socios. La institución maneja mayores índices de solvencia en comparación al promedio del sistema y a los límites legales, los cuales son necesarios para cubrir los riesgos propios y no evidenciados del balance.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se implemente el marco legal establecido para la Ley de Economía Popular y Solidaria y mientras se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

▪ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema Financiero

Ver Anexo 1.

SISTEMA COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán segmentadas por la Junta de Regulación, que a pedido de la Superintendencia modificará la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley.

La Superintendencia determinará cuando una cooperativa ha superado el segmento en que se encuentre ubicada y dispondrá su cambio hacia el que le corresponda.

Todas las políticas, regulaciones o disposiciones para las cooperativas de ahorro y crédito, se harán considerando los segmentos y cuando no se mencione la segmentación, se entenderá que las disposiciones son para todas las cooperativas.

A las entidades que formen parte del Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera, donde el tipo de operaciones que puedan realizar va a estar determinada por el segmento al que pertenezcan; las nuevas actividades habilitadas son:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;



- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Las instancias de regulación estarán a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; y la del Sector Financiero Popular y Solidario, a la Junta de Regulación.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Bolefín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

Ver Anexo 2.

SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ PERFIL

COAC La Dolorosa ha desarrollado sus operaciones en el Cantón Durán con una trayectoria de 48 años de actividad cooperativista. Cuenta con una oficina matriz en dicho cantón y una agencia en la ciudad de Guayaquil, las mismas que operan en dos edificios que son propiedad de la institución. Algunas oficinas de estos edificios son arrendadas a terceros generando ingresos a la Cooperativa.

Desde el mes de mayo del presente año, tienen en funcionamiento un cajero automático en la oficina matriz y operan compartiendo la marca con el Banco del Austro al que alquilan el servicio.

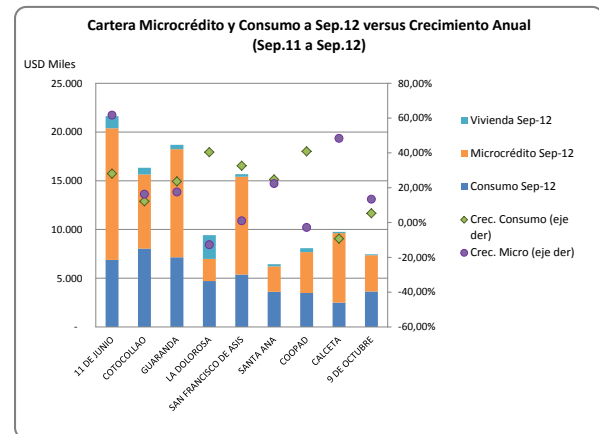
La Cooperativa ha operado en su nicho de mercado llegando a tener 22 mil socios, de los cuales la tercera parte son socios activos.

La principal actividad de la Cooperativa constituye la colocación de créditos de consumo, segmento con mayor participación en su cartera, e incluye financiamiento de

vehículos, créditos micro dirigidos a pequeños negocios del sector y créditos de vivienda.

La institución se financia a través de los depósitos de sus socios y clientes, que son en su mayor parte a la vista. El patrimonio, como en el resto de instituciones de tipo cooperativo, está constituido por los aportes de sus socios y la acumulación de resultados en reservas.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



COAC La Dolorosa participa en el sistema de cooperativas del país como una institución muy pequeña de acuerdo a la clasificación de la SBS. Al mes de septiembre 2012, la institución tiene una participación de 0.30% del total de activos del sistema de cooperativas, y ocupa el décimo lugar en su segmento por resultados.

La actividad de las cooperativas en el país ha sido dinámica y creciente en los últimos años, generando una alta competencia en la mayoría de los segmentos de crédito.

Gracias a su trayectoria, la fidelidad de sus clientes y su posición geográfica, COAC La Dolorosa ha podido mantener su posición en su nicho de negocio, en el que continúa creciendo.

De acuerdo al informe de la gerencia, una oportunidad que se podría generar a partir de la expedición de la Ley de Economía Popular y Solidaria, es la posibilidad de fusión por absorción con otras cooperativas más pequeñas, proceso que podría permitirles expansión y sería acompañado por la Asociación de Cooperativas.

Por otra parte, la mayor amenaza que enfrenta la institución en relación a su posición de mercado es la incursión de otros competidores de mayor tamaño dirigidos al mismo segmento, incluidos bancos y otras cooperativas más grandes, además de colocadores no regulados por la SBS, que también compiten en el mismo mercado.

Si bien la Cooperativa mantiene su posicionamiento en el Cantón donde desarrolla sus operaciones, en general en el sistema su participación de mercado es baja. Entre las estrategias para aumentar su cuota de mercado está el ampliar y diversificar los productos de crédito, y procurar ofrecer mayores servicios en base a un



conocimiento más profundo de las necesidades de socios y clientes.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de otras instituciones financieras, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. La participación individual de los aportes de los socios no puede exceder el 5%.

La estructura orgánica de la Cooperativa está conformada por la Asamblea General de Socios que es el organismo de gobierno y principal autoridad, seguida del Consejo de Administración, elegido por la Asamblea y que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio. El Consejo está conformado por cinco vocales principales y cinco suplentes, es la principal instancia administrativa de la institución.

La Cooperativa cuenta con una Gerencia General, funcionario que fue elegido en el último año por el Consejo de Administración, quien cumple con las políticas y estrategias trazadas por el Consejo. A partir de los resultados del 2012 se estima positiva la gestión de la nueva gerencia.

Además, la estructura administrativa se complementa con cinco comités y un departamento de Auditoría Interna, que reportan directamente al Consejo de Administración, tres Comités y cinco jefaturas que reportan a la Gerencia General.

En la institución laboran 48 funcionarios, de ellos 9 son oficiales de crédito, número que ha crecido en el último año, con el objetivo de fortalecer el área. También se han realizado cambios en la estructura en el último año, se creó un departamento de mercadeo, la jefatura operativa y se nombró un coordinador de cajas. Próximamente esperan contratar un oficial de captaciones.

ESTRATEGIAS

El plan estratégico de la institución comprende el período 2012 – 2015, y se lo realizó en base a un análisis FODA de la situación actual de la Cooperativa y sus perspectivas a futuro. Los objetivos están planteados con un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo.

La estrategia está dirigida a la rentabilización de los activos, buscando crecer colocaciones, recuperando la cartera improductiva y haciendo más eficiente la operación de la institución mediante el control del gasto operativo.

En el corto plazo la estrategia se cumple, principalmente por el crecimiento de la cartera productiva y una continua mejora de la rentabilidad, consiguiendo hasta septiembre 2012, los mejores resultados observados desde el 2008. El presupuesto 2012 se ha cumplido en 100% en relación a ingresos y resultados.

Los objetivos de mediano y largo plazo están dirigidos al mejoramiento de los sistemas, inversión en tecnología, automatización de procesos e implementación de nuevos servicios financieros. En el largo plazo esperan convertirse en una cooperativa pequeña (según clasificación SBS), y expandirse a través de la apertura de nuevas agencias.

El plan estratégico establece objetivos específicos, un plan de cumplimiento operativo con los indicadores respectivos, las áreas responsables y es evaluado por la Administración para determinar su grado de ejecución periódicamente. En el mes de agosto 2012, el Consejo aprobó un Plan de Negocios para ser ejecutado en el siguiente período.

Además, en el mes de septiembre 2012 se conformó un equipo institucional que participará en la elaboración del plan operativo y presupuesto del 2013, con colaboradores de la Cooperativa que aportarán con su experiencia al proceso.

GOBIERNO CORPORATIVO

Como se ha observado en general en el sector cooperativo, una de las dificultades que atraviesan este tipo de instituciones es la inestabilidad de las administraciones que, al cambiar con frecuencia, no es posible la consecución de los planes y objetivos, ni las mejoras de los indicadores pueden ser sostenidas en el tiempo.

En el caso de Coop. La Dolorosa, los miembros del Consejo de Administración han sido parte de la institución por varios años y participan activamente de las decisiones que guían la institución. La gerencia general y dos jefaturas son ocupadas por personas que, si bien eran funcionarios con experiencia en sus áreas en la misma Cooperativa, ocupan estos cargos desde hace menos de un año, con resultados positivos en este período.

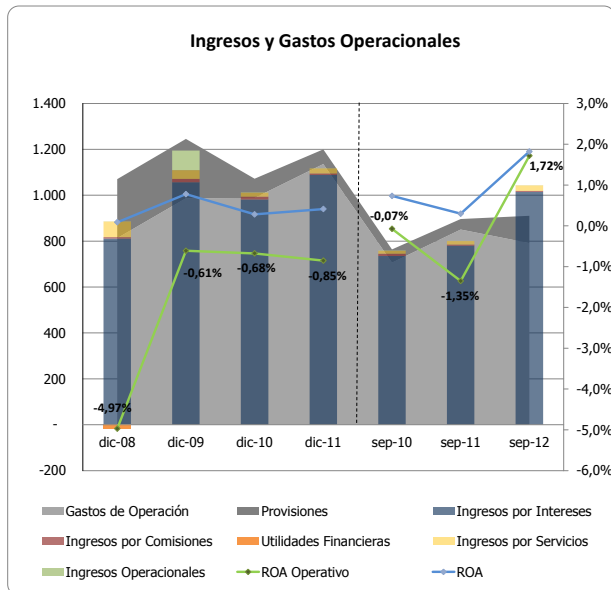
Se estima que la estabilidad de la Administración permitiría la consecución de los objetivos planteados, y la sostenibilidad de los resultados no solo en el corto plazo sino a mediano y largo plazo.

PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados a Diciembre 2009 por la firma Salvador Aurea Cía. Ltda., y Diciembre 2010 y 2011 por Aurea y Co. CPAs, e información adicional presentada por la Cooperativa con corte a Septiembre 2012. Los informes de auditoría externa no presentan salvedades ni observaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

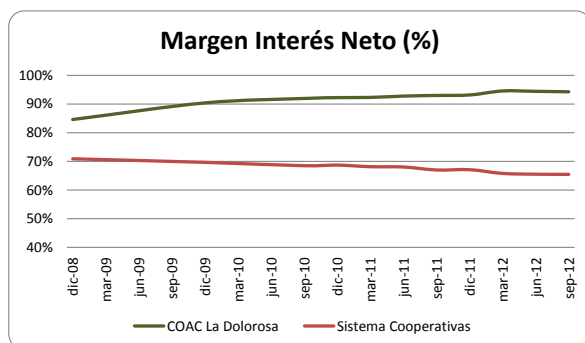
▪ **RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA**



La principal fuente de ingresos de COAC La Dolorosa son los ingresos financieros correspondientes a los intereses de la cartera de créditos productiva y las inversiones. Al finalizar el tercer trimestre del año 2012, los ingresos financieros netos ascendieron a USD 1,019 M, que significó un crecimiento de 30% anual, lo que está en línea con el comportamiento dinámico de la colocación de cartera de la Cooperativa.

Los ingresos por intereses y los ingresos por servicios han cumplido con lo presupuestado por la institución en este período. Los ingresos por servicios son poco representativos en los resultados, sin embargo en el período muestran un importante incremento de 61% anual.

Además, la Cooperativa recibe otros ingresos no operativos, que representan 7.3% de los ingresos netos totales, los cuales corresponden a los arriendos recibidos por el alquiler de las oficinas no utilizadas por la Cooperativa en el edificio matriz y en la agencia.



El margen de interés neto (MIN) que maneja COAC La Dolorosa es uno de los más altos de todo el sistema de cooperativas y ha sido creciente en los últimos años. El MIN al mes de septiembre 2012 fue 94.26%, frente al

margen promedio del sistema que fue 65.47%. Al ser la cartera de créditos el mayor activo, además concentrada en los segmentos de consumo y micro que manejan las mayores tasas, y considerando que las fuentes de fondeo de la Cooperativa son principalmente depósitos a la vista, la institución maneja una ventaja comparativa frente a sus pares.

La mejora del margen de interés, el incremento de los ingresos por servicios y el aporte de los otros ingresos, además del control del gasto operativo ha beneficiado a los resultados de la Cooperativa, la cual por primera vez desde el año 2008 muestra un Margen Operativo Neto (MON) positivo a septiembre 2012. El gasto operativo, sin considerar provisiones, está en línea con el presupuesto de la institución y, pese a que todavía representa una estructura pesada frente a la capacidad de generación de la institución (75.8% del ingreso operativo neto a sep-12), muestra una tendencia decreciente.

Uno de los objetivos de la actual Administración es disminuir la carga operativa y mejorar el indicador hasta diciembre 2012. El reto de la Administración es aumentar la eficiencia pese a las necesidades de inversión que podría tener la Cooperativa en temas de promoción, renovación tecnológica y seguridad, las que están ligadas al momento de crecimiento del negocio.

El gasto de provisiones absorbe el 47% del MON al mes de septiembre 2012. Si bien es positivo que la institución ahora está en capacidad de realizar mayores gastos de provisión para cubrir los activos de riesgo, gracias al incremento de los ingresos financieros, el volumen de cartera morosa del balance obliga a la institución a hacer permanentemente gastos de provisiones que limitan la rentabilidad.

En cuanto a ingresos y egresos no operativos, el resultado neto de éstos aporta a incrementar la utilidad del período. Los otros ingresos corresponden principalmente a arriendos y a la recuperación de activos financiero (reversión de provisiones) cuyo monto a septiembre 2012 ascendió a USD 89 M.

La utilidad del ejercicio a septiembre 2012 ascendió a USD 141 M, que representa cinco veces más la utilidad mostrada en el mismo período 2011. Los indicadores de rentabilidad son positivos, el ROA neto ascendió a 1.82% y el ROE a 7.33%, lo que refleja la mejora en la operación de la Cooperativa a partir de las estrategias aplicadas.

Los resultados a septiembre están acorde al presupuesto realizado por la Administración y la Cooperativa espera que la utilidad neta del año 2012 será cuatro veces mayor a la del año 2011. La recuperación de parte de la cartera en mora ha aportado a mantener los requerimientos de gasto de provisión, lo que ha aportado también a los resultados del año.

▪ **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La institución cumple con la normativa en cuanto al manejo de riesgos integrales. El organismo rector es el



Comité de Administración Integral de Riesgos el cual reporta directamente a las Asamblea General.

La Unidad de Riesgos está conformada por un Jefe de Riesgos y un analista, quienes participan activamente en la implementación de las estrategias desde el punto de vista de riesgo.

La institución cuenta con los manuales por tipo de riesgo que son requeridos por la Ley y son actualizados periódicamente. Además cuenta con Comités que evalúan el cumplimiento de las políticas.

Riesgo de Crédito

El mayor riesgo dentro de la estructura que maneja la Cooperativa es el riesgo de crédito, siendo una de las instituciones que presenta mayor nivel de morosidad en el sistema, pese a que muestra una tendencia decreciente en este año.

El incremento de la cartera en riesgo se dio como consecuencia de colocaciones de créditos, durante administraciones anteriores, en segmentos riesgosos y sin una política clara ni el análisis necesario que hubiera permitido a la institución prever futuros deterioros. La Administración actual tiene definido el segmento y ciudad donde fue colocada la cartera que al momento genera la morosidad más alta.

En el tercer trimestre del 2012, se contrataron los servicios de dos empresas especializadas en el área de cobranza para realizar la recuperación de la cartera castigada y vencida de más de 31 días. La gestión de estas empresas se espera sea un aporte para obtener ingresos por la recuperación de cartera castigada y la disminución de la cartera en riesgo.

Además, la Cooperativa ha realizado algunos esfuerzos por recuperar esta cartera a través de acciones judiciales tales como: demandas, secuestros, medición y arbitraje, embargos. En este año se contrató a un asesor legal y un asistente quienes están a cargo de realizar estos procesos.

En cuanto a las nuevas colocaciones, la mayor amenaza es la reciente eliminación de los burós de crédito, los cuales proporcionaban información sobre el perfil crediticio del cliente. Hasta que se establezca nueva información accesible para las cooperativas en el Registro de Datos que será administrado por el Estado, la falta de información generará mayores dificultades en el proceso de una adecuada colocación además que potencialmente incrementará el riesgo moral de la cartera ya colocada.

En el mes de marzo 2012 se incorporó un funcionario para el cargo de Jefe de crédito quien será el responsable de implementar las políticas de esta área y darles seguimiento. La institución no cuenta con un sistema automático de análisis de scoring. Se está trabajando en la construcción de una metodología interna de scoring que abarca todo el proceso de crédito, el cual tiene un avance del 50%, según el informe de auditoría interna.

La evaluación actual de crédito comprende el sector geográfico, el monto solicitado, las necesidades efectivas y la capacidad de generación del sujeto. Todas las operaciones son analizadas por el Comité de Crédito cumpliendo las políticas adoptadas en el Manual. Los créditos superiores a los USD 10 mil dólares son revisados por la Unidad de Riesgo como soporte previo a la revisión del Comité.

Además se analiza de forma global la capacidad de pago y el nivel de endeudamiento. En el caso de micro créditos se realiza una evaluación in-situ. La política de originación tiene definidos perfiles, en los que se excluyen determinados sectores o clientes que previamente han mostrado dificultad en la recuperación.

Se encuentra en proceso la reforma de los manuales de políticas y procedimientos de crédito, y de administración de riesgo de crédito, considerando los cambios de normativa sobre las categorías de calificación de activos de riesgo y la eliminación de los burós de crédito.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

Los activos líquidos de la Cooperativa están compuestos por los depósitos en cuentas de instituciones financieras que son fondos disponibles y las inversiones. Estas dos cuentas ascendieron a USD 1,140 M a septiembre 2012, que representó una disminución de 44% frente al monto mostrado en sep-11. Los recursos líquidos han sido destinados a la colocación de cartera con el objetivo de rentabilizar los activos.

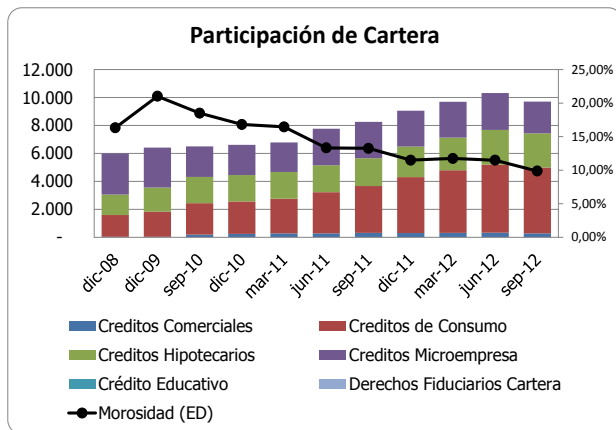
Los fondos disponibles ascendieron a USD 1,070 M y están distribuidos en seis instituciones bancarias con calificaciones de riesgo local mayores a AA, en el Banco Central y en la Caja de la institución.

El portafolio de inversiones es poco representativo en el balance, al mes de septiembre 2012 ascendió a USD 71 M y lo conforman dos inversiones en bonos del Gobierno local emitidos por el Banco Central del Ecuador y que están contabilizados como inversiones mantenidas al vencimiento. No ha habido variaciones en esta cuenta en el último trimestre.

CALIDAD DE CARTERA

La Cooperativa concentra su activo en las dos categorías de crédito que tendencialmente muestran mayor riesgo (consumo y microcrédito), con tasas de morosidad altas frente al promedio del sistema.

Al mes de septiembre 2012, la cartera bruta total ascendió a USD 9,710 MM y mostró un crecimiento de 17.5% anual. El ritmo de crecimiento de la cartera se desacelera en el segundo semestre del año, fenómeno observado en general en el sistema por una contracción del crecimiento del consumo en el país, además por estrategia de la Administración frente a mayores amenazas en el sistema como la eliminación de los burós de crédito y la Ley de Regulación de créditos de vivienda y vehículos.



La composición de la cartera bruta total es de la siguiente forma: créditos al consumo (48.5%), microcrédito (25.1%), créditos de vivienda (23.4%) y en menor medida se colocan créditos comerciales (2.9%).

Al mes de septiembre 2012 la cartera de COAC La Dolorosa está conformada por 3.119 operaciones, de los cuales el 68% está en la matriz en Durán y el 32% en la agencia de Guayaquil.

La cartera maneja en promedio créditos de montos de USD 3 M, principalmente del segmento de consumo con plazos de 2 a 3 años. Los créditos para financiar vehículos son los que mayor crecimiento han tenido en el último año. Las condiciones, en general, son: el financiamiento de montos entre USD 7 M y 14 M con plazo hasta 5 años. La Cooperativa trabaja junto con 12 concesionarios y financia hasta el 80% del valor comercial del vehículo.

La desaceleración del sector automotriz en la economía ecuatoriana en el 2012, por nuevas regulaciones impuestas por el Gobierno para controlar las importaciones, además de regulaciones específicas para el crédito de este tipo otorgados por las instituciones financieras, ha influenciado en una desaceleración del crecimiento de esta cartera en el sistema en general en el último trimestre y a un ajuste en las políticas de crédito de la Cooperativa para este producto en el último trimestre.

En relación al micro-crédito, éstos son en promedio en un rango de monto de USD 3 M a USD 8 M, y están dirigidos a pequeños negocios del sector como ferreterías, tiendas, restaurantes y lavadoras de autos, con plazos más cortos entre uno y dos años.

En menor medida la Cooperativa maneja créditos de vivienda que han servido para diversificar la cartera y que son los que menores índices de morosidad presentan. Sin embargo, este es un segmento en el que no esperan crecer en los próximos períodos.

Debido a la estructura pequeña de la institución y a que se dirige a un nicho de negocio específico, la Cooperativa es concentrada geográficamente. Sin embargo, el nivel de concentración por deudor es similar

al que maneja su segmento. Los 25 mayores deudores representan el 7.97% de la cartera bruta total y contingentes, y el 28.8% del patrimonio al mes de septiembre.

La cartera en riesgo sobre la cartera bruta representó el 9.87% a septiembre 2012, que significó una disminución del índice en este trimestre de 1.6 puntos porcentuales. La cartera en riesgo disminuyó en USD 227 M en este trimestre, en parte por recuperación efectiva de parte de la cartera morosa y por el castigo de cartera realizado por USD 186 M. Los índices de morosidad de los segmentos de microempresa y vivienda disminuyen, sin embargo el indicador del segmento de consumo muestra una tendencia creciente y llega a 6.78% en el cierre del trimestre.

A pesar de que el volumen de cartera en riesgo disminuyó en el último trimestre, el indicador de cobertura con provisiones no mejora por que la Cooperativa realizó un menor gasto de provisión para favorecer la rentabilidad. La provisión no cubre una vez la cartera en riesgo (83.55% a sep-12), y mantiene la cobertura de la cartera CDE en 103%.

Desde el mes de septiembre 2012, la Cooperativa cumple con las disposiciones del organismo de control en cuanto al cambio en las categorías de calificación de los activos de riesgo y las provisiones anti cíclicas. Al mes de septiembre 2012, la institución cuenta con un volumen de provisiones que representa el 8.7% de la cartera bruta total. Según el informe de calificación de activos, al mes de septiembre, la institución cumple con la normativa.

■ RIESGO DE MERCADO

COAC La Dolorosa cumple con el envío y presentación de reportes al ente de control según la normativa vigente. De acuerdo a los reportes de sensibilidad la brecha entre activos y pasivos es alta; se muestran descalces especialmente en las primeras bandas debido a que la estructura de fondeo es mayoritariamente de depósitos a la vista, mientras que el 58% de la cartera se coloca a largo plazo (+ de 360 días).

Si bien la posición en riesgo del margen financiero se ha incrementado en términos absolutos, la exposición por riesgo de tasa es bajo frente al patrimonio técnico constituido ($\pm 1.6\%$). Sin embargo, se estima que en un escenario de estrés y mayor control de tasas la capacidad de la Cooperativa para afrontar la fluctuación de las tasas de interés es menor que otras instituciones mejor calificadas.

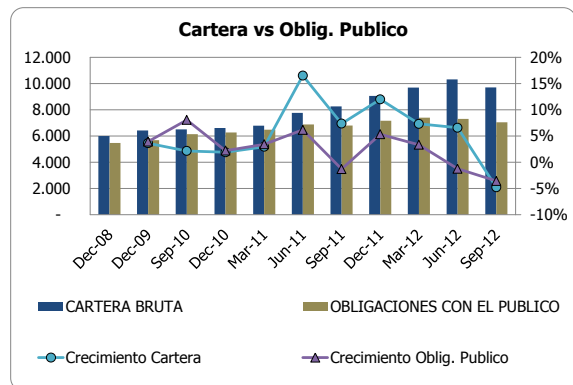
En los dos últimos años, se observa un aumento en la sensibilidad del valor patrimonial, reflejando los efectos potenciales de los cambios en las condiciones del mercado sobre el patrimonio. La afectación del patrimonio técnico ante una variación del 1% en la tasa de interés sería del 4.3%, a septiembre 2012.

La institución tiene un Comité de tasas el cual se reúne mensualmente, se estudia el comportamiento de las tasas del sistema y se definen las políticas. En general, las tasas que maneja la Cooperativa están acordes con el

promedio del sistema. La Unidad de Riesgos es la encargada de monitorear que se cumplan las políticas.

RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ

FONDEO



*El crecimiento es trimestral.

El fondeo de la institución proviene principalmente de los depósitos de socios y clientes, que en su mayoría son a la vista. El pasivo está constituido en 88% por captaciones del público, de las cuales el 83% son a la vista. Esta estructura beneficia la rentabilidad por ser fuentes de fondeo de bajo costo, sin embargo presiona la estructura de plazos.

Las obligaciones con el público ascendieron a sep-12 a USD 6,955 M, que significó un crecimiento anual de 4%, y frente a los dos trimestres anteriores muestra una tendencia a disminuir. El bajo ritmo de crecimiento de las fuentes de fondeo, obligó a la institución a utilizar parte de la liquidez para poder sostener el crecimiento de cartera.

Entre las estrategias de la Administración se ha planteado la incorporación de un Oficial de Captaciones, quien tendría a cargo esta área con metas periódicas, objetivo que a septiembre aún no se ha concretado.

LIQUIDEZ

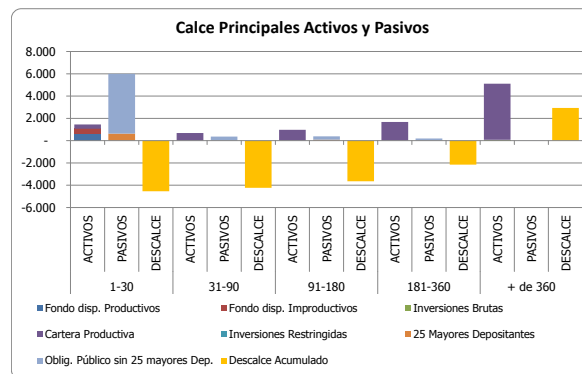
Como se mencionó anteriormente, los activos líquidos de la institución disminuyeron en volumen, razón por la que los índices de liquidez se han debilitado en el último año.

El índice de liquidez de segunda línea al mes de sep-12 fue 15.17%, frente a un requerimiento mínimo de 10%. Esto da una cobertura limitada de 1.5 veces el mínimo establecido por la regulación.

El requerimiento de liquidez se da por concentración y no por volatilidad dado que los depósitos de institución son en general estables.

La Cooperativa maneja niveles de concentración similares al promedio del sistema si se compara con el total de obligaciones con el público. Los 25 mayores depósitos representan el 10.52% de las obligaciones con el público a sep-12. Sin embargo en comparación a los

activos líquidos, estos representan el 69.3% en este mismo período.



Al observar el gráfico se puede establecer que los fondos disponibles apenas podrían cubrir el monto que representa los 25 mayores depositantes. La concentración en general es un factor desfavorable en el caso de un evento de estrés de liquidez.

Además de la concentración, la Cooperativa debe manejar el riesgo producido por el descalce estructural de plazos que existe entre sus activos y pasivos, teniendo una cartera de largo plazo y pasivos que están en su mayoría a la vista. La institución muestra brechas acumuladas negativas en las bandas de 1 hasta 180 días. La mayor brecha negativa se da hasta 90 días.

Como medidas de contingencia de liquidez la Cooperativa tiene disponible una línea de crédito con Financoop de USD 500 M, y la posibilidad de utilizar una línea de redescuento con la Corporación Financiera Nacional (CFN).

Una vez que se aplique el nuevo Reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria, las instituciones que conforman este sector tendrán que aportar a un fondo de liquidez que serviría como un prestamista en caso de eventos de riesgos de liquidez. Aún no se han definido temas operativos para aplicar las aportaciones del fondo. El requerimiento de recursos líquidos podría incrementarse para la Cooperativa La Dolorosa.

RIESGO OPERATIVO

La institución cuenta con el Manual de Riesgo Operativo y el Manual de Levantamiento de Procesos. El Manual sí establece pérdidas aproximadas esperadas por los riesgos operativos identificados en la institución.

Además, se ha realizado un árbol de dueños de procesos dividiendo éstos en gobernantes, productivos y de apoyo. Los eventos de riesgo operativo son identificados por cada usuario y reportados a la Unidad de riesgos que es la que los clasifica según la frecuencia, probabilidad, impacto y se ubica en el mapa de riesgos. Aun no cuentan con un software específico para realizar el proceso de levantamiento y seguimiento.



Los eventos de riesgo se dan con mayor frecuencia por errores humanos, por lo que la Cooperativa espera automatizar varios procesos que minimicen dicho riesgo.

La institución cuenta con un site alterno ubicado en la sucursal de Guayaquil, que replica los datos de forma automática, además tienen un servidor que respalda toda la información.

En relación al riesgo de lavado de activos, la Cooperativa maneja un software con tres módulos que le permite el mantenimiento de una base de datos, consultas y seguimiento de personas expuestas.

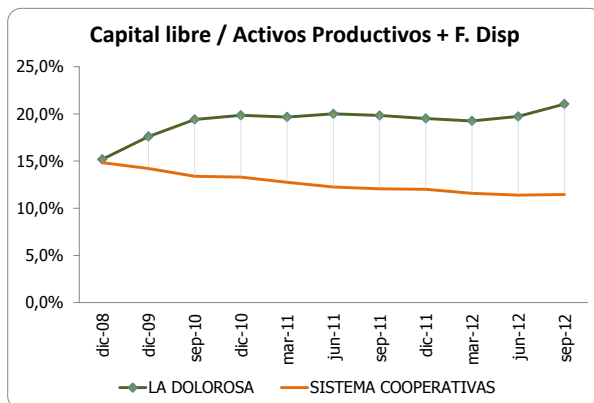
Los riesgos legales generados por juicios pendientes son evaluados y medidos por la Administración y al momento no representan un riesgo representativo para el balance de la Cooperativa. La institución cuenta con un seguro que cubre riesgos de fraudes internos, con un límite individual y agregado anual.

La Cooperativa ha realizado avances en el tema de riesgo operativo sin embargo aún se encuentran en una fase inicial con un requerimiento permanente de inversión en tecnología lo que le apoyaría a la institución a mitigar los riesgos operativos ya identificados.

activos productivos más fondos disponibles este representa el 21.05%. Es decir, la Cooperativa podría cubrir hasta en 21 % un potencial deterioro futuro de sus activos actuales. La tendencia del indicador de capital libre se muestra positiva en el último trimestre 2012 mientras que el sistema continúa presionando el indicador por el acelerado crecimiento.

Se considera que el mantener el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa, sea a través de los resultados o mediante nuevos aportes de socios, la institución tendría una mejor posición para afrontar los riesgos propios del negocio.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL



Al mes de septiembre 2012, el patrimonio de COAC La Dolorosa ascendió a USD 2,2687 M (incluyendo los resultados del año), con un crecimiento del 12.3% anual.

La institución cuenta con 22 mil socios de los cuales 7 mil son socios activos. Uno de los objetivos de la Administración es incrementar los aportes y el número de socios activos para respaldar el patrimonio.

La relación del patrimonio frente a los activos ponderados por riesgo ha ido mejorando en el último año gracias al incremento de los resultados y en alguna medida al aumento de los aportes de los socios al capital social. El indicador al mes de septiembre 2012 fue de 29.77%, indicador superior al promedio del sistema (16.44%) y al requerimiento legal (12%).

El monto de capital libre, que se refiere al patrimonio considerando los resultados y sumando las provisiones, ascendió a USD 2,089 M a sep-12, si se lo relaciona a los

LA DOLOROSA

(\$ MILES)	SISTEMA	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
	COOPERATIVAS						
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	219.902	1.514	1.730	1.150	836	444	572
Inversiones Brutas	288.543	126	147	71	71	71	71
Cartera Productiva Bruta	2.923.138	5.021	5.069	5.502	7.167	8.017	8.751
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	5.245	25	25	25	26	26	29
Total Activos Productivos	3.436.827	6.686	6.970	6.749	8.100	8.558	9.423
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	125.443	279	384	1.710	1.098	1.045	498
Cartera en Riesgo	118.908	979	1.349	1.112	1.096	1.041	959
Activo Fijo	80.063	745	704	186	205	201	206
Otros Activos Improductivos	87.432	225	163	260	253	240	262
Total Provisiones	(156.941)	(793)	(974)	(963)	(986)	(904)	(829)
Total Activos Improductivos	411.846	2.229	2.599	3.268	2.652	2.527	1.924
TOTAL ACTIVOS	3.691.732	8.121	8.594	9.054	9.766	10.181	10.519
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	2.756.202	5.464	5.679	6.272	6.796	7.159	7.044
Depósitos a la Vista	1.155.759	4.211	4.472	5.256	5.734	6.146	5.776
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.524.584	544	697	804	918	898	1.179
Depósitos en Garantía	53	20	-	9	39	27	27
Depósitos Restringidos	75.806	689	510	203	105	87	62
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	288	4	4	1	5	3	7
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	295.863	139	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	36	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	99.966	299	374	504	571	565	781
Provisiones para Contingentes	95	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.152.450	5.906	6.057	6.778	7.373	7.728	7.832
TOTAL PATRIMONIO	539.282	2.216	2.537	2.276	2.393	2.453	2.687
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.691.732	8.122	8.594	9.054	9.766	10.181	10.519
CONTINGENTES	7.198	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS							
Intereses Ganados	343.881	959	1.169	1.064	839	1.168	1.076
Intereses Pagados	118.752	148	112	83	59	80	62
Intereses Netos	225.129	811	1.056	981	780	1.088	1.014
Otros Ingresos Financieros Netos	626	(11)	15	13	5	7	5
Margen Bruto Financiero (IO)	225.755	800	1.072	994	785	1.095	1.019
Ingresos por Servicios (IO)	5.746	68	38	18	15	22	24
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2.546	0	85	1	1	1	1
Gastos de Operacion (Goperac)	143.789	813	987	988	851	1.136	792
Otras Perdidas Operacionales	53	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	90.205	55	208	24	(50)	(18)	252
Provisiones (Goperac)	41.995	257	259	84	46	64	119
Margen Operacional Neto	48.210	(202)	(51)	(60)	(95)	(82)	133
Otros Ingresos	17.711	225	140	115	134	152	89
Otros Gastos y Perdidas	2.941	18	6	7	4	4	7
Impuestos y Participacion de Empleados	20.109	1	18	24	14	27	75
RESULTADOS DEL EJERCICIO	42.871	4	65	25	21	40	141

LA DOLOROSA

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	3.562.270	6.965	7.354	8.458	9.198	9.603	9.921
Cartera Bruta total	3.042.046	6.000	6.417	6.614	8.263	9.059	9.710
Cartera Vencida	37.242	538	716	760	804	713	548
Cartera en Riesgo	118.908	979	1.349	1.112	1.096	1.041	959
Cartera C+D+E	-	788	1.040	899	885	834	775
Provisiones para Cartera	(148.755)	(741)	(967)	(941)	(958)	(878)	(801)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	89,3%	75,0%	72,8%	67,4%	75,3%	77,2%	83,0%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	112,8%	120,1%	123,0%	108,0%	119,8%	120,5%	134,0%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1,2%	9,0%	11,2%	11,5%	9,7%	7,9%	5,6%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3,9%	16,3%	21,0%	16,8%	13,3%	11,5%	9,9%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	3,9%	16,3%	21,0%	16,8%	13,3%	11,5%	9,9%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0,0%	13,1%	16,2%	13,6%	10,7%	9,2%	8,0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	125,2%	75,6%	71,7%	84,6%	87,4%	84,3%	83,5%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Re	124,6%	75,6%	71,7%	84,6%	87,4%	84,3%	83,5%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE		94,0%	93,0%	104,6%	108,2%	105,3%	103,4%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4,9%	12,3%	15,1%	14,2%	11,6%	9,7%	8,2%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		100,6%	93,6%	107,0%	106,4%	104,2%	102,1%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0,0%	1,2%	1,5%	10,4%	8,8%	8,2%	8,0%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0,0%	3,3%	3,8%	30,2%	30,4%	30,3%	28,8%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0,2%	27,3%	16,7%	15,1%	11,9%	11,9%	10,2%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	56,7%						
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	75,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,2%	1,0%	0,0%	1,3%	0,0%	1,2%	2,6%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	16,44%	32,51%	38,29%	40,40%	31,37%	29,07%	29,77%
TIER I / APPR	13,11%	24,62%	29,27%	35,73%	27,83%	25,63%	25,34%
PTC / Activos y Contingentes	0	0	0	0	0	0	0
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	16,30%	41,17%	33,01%	8,74%	9,50%	9,09%	8,41%
Capital libre (USD M)**	408.246	1.058	1.295	1.679	1.825	1.875	2.089
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11,47%	15,19%	17,61%	19,86%	19,84%	19,52%	21,05%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58,77%	35,18%	36,89%	51,86%	54,01%	55,84%	59,42%
TIER I / Patrimonio Técnico	79,74%	75,73%	76,44%	88,42%	88,72%	88,17%	85,12%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15,58%	54,56%	30,35%	25,79%	25,43%	25,51%	25,96%
TIER I / Activo Neto Promedio	0	0	0	0	0	0	0
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	44	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	233.993	868	1.194	1.012	801	1.118	1.044
Result. antes de impuest. y particip. trab.	62.980	4	83	49	35	67	216
Margen de Interés Neto	65,47%	84,59%	90,39%	92,23%	92,99%	93,15%	94,26%
ROE	11,32%	0,32%	2,74%	1,03%	1,20%	1,68%	7,33%
ROE Operativo	12,73%	-18,22%	-2,15%	-2,48%	-5,45%	-3,47%	6,92%
ROA	1,65%	0,09%	0,78%	0,28%	0,30%	0,41%	1,82%
ROA Operativo	1,86%	-4,97%	-0,61%	-0,68%	-1,35%	-0,85%	1,72%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96,23%	93,43%	88,45%	96,91%	97,37%	97,34%	97,17%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedi	9,29%	24,27%	15,47%	14,30%	14,01%	14,22%	15,04%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9,31%	23,93%	15,69%	14,49%	14,10%	14,31%	15,11%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	46,55%	466,77%	124,58%	348,44%	-92,51%	-353,88%	47,14%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79,40%	123,25%	104,27%	105,90%	111,91%	107,33%	87,23%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	61,45%	93,66%	82,61%	97,63%	106,19%	101,62%	75,84%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	7,16%	26,35%	14,90%	12,15%	12,70%	12,48%	11,73%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	345.345	1.793	2.114	2.860	1.934	1.489	1.069
Activos Liquidos (BWR)	523.925	1.793	2.114	2.860	1.934	1.489	1.069
25 Mayores Depositantes	0,00%	595	671	715	707	818	741
100 Mayores Depositantes	0,00%	1.212	1.395	1.550	1.601	1.785	-
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	25,54%	39,04%	43,10%	50,20%	30,93%	22,38%	16,79%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	21,86%	32,46%	37,19%	45,58%	28,43%	20,78%	15,17%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea							151,69%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	69,33%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	25,54%	39,04%	43,10%	50,20%	30,93%	22,38%	16,79%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16,83%	39,04%	43,10%	50,20%	30,93%	22,38%	16,79%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0,00%	10,88%	11,82%	11,40%	10,40%	11,42%	10,52%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0,00%	33,15%	31,75%	25,01%	36,56%	54,92%	69,30%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0,00%	0,03%	0,44%	1,95%	1,94%	1,99%	1,52%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0,00%	2,03%	1,79%	2,52%	3,28%	3,76%	3,89%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
 - En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
 - En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
 - En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
 - En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
 - En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
 - En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca.
- De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas de Ahorro y Crédito** para que puedan establecer la figura de capital social.
 - En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
 - En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
 - En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a la presente fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
 - En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
 - En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de



valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013.**

- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En Oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada

Dirección Nacional de Datos Públicos, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.

- En Dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.



ANEXO 2

Entorno Macroeconómico

INTRODUCCION

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

SECTOR REAL

La tendencia del PIB en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del Gobierno es una desaceleración real de la economía que llegaría a 4 % para fines del 2012.

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99.75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

La inflación a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

El Mercado Laboral urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

El salario real mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011.

Estos resultados han preocupado al Gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

EXPORTACIONES

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12% llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

IMPORTACIONES.

Hasta mayo 2012 las importaciones sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del estado (PGE) a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares, influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO			
	2011	2012	Variación
	ene - jun	ene - jun	2011 - 2012
TOTAL INGRESOS	8,754	11,000	25.7%
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
TOTAL GASTOS	8,382	9,737	16.2%
Gasto Corriente	4,737	5,443	14.9%
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes	43	63	46.5%
Gastos de Capital	3,645	4,294	17.8%
DEFICIT / SUPERAVID	372	1,263	

Fuente: Ministerio de Finanzas

La recaudación de Impuestos, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre 2012, totalizando a junio



USD 9.737 millones, de éstos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

Los gastos de capital también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

La deuda interna, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

TRIBUTACION

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales. El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

En el primer semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

Los depósitos de la banca privada suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

CARTERA DE CREDITO

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre 2012 llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

PERSPECTIVAS 2012

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012				
	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
Estimaciones Iniciales	5,3%	4,8%	5,0%	4,0%
Estimaciones actuales	4,8%	4,0%	4,5%	3,85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, por la paralización de la refinera de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el Gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el Consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el Gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del Gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de Zamora, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.



SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mil 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mil.2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mil USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,61%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual %	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Publico / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

fuelle: Analisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado , 2012registro oficial y proforma PIB

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.



Ecuador

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento Jun-11 - Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	20.57%	28.63%	13.33%
Obligaciones con el público	17.66%	19.16%	10.17%
A la vista	14.23%	4.61%	6.24%
A plazo	25.43%	36.88%	13.63%
Patrimonio	19.39%	15.76%	7.53%
Resultados	-1.66%	10.28%	53.05%

INDICADORES a Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	14.65%	11.38%	12.66%
ROA	1.52%	1.64%	1.12%
Margen de interés neto (NIR)	76.24%	65.52%	59.43%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.95%	3.78%	3.45%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.38%	2.41%	1.45%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.36%	11.39%	-9.55%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	49.09%	60.26%	-71.97%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: BWR

Contactos

Patricio Baus, Ecuador
(593) -02 292-2426, ext. 114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus, Ecuador
(593) -02 226 9767, ext. 104
sbaus@bwratings.com

Jeanneth Molina, Ecuador
(593) -02 292 2426, ext. 110
jmolina@bwratings.com

A jun-12, el Sistema de Cooperativas continúa creciendo de manera importante, siendo el segmento más expansivo, tanto en la generación de cartera como en captaciones. La línea de crédito de mayor crecimiento anual fue la comercial, seguida por consumo y microempresa. El portafolio de crédito muestra concentración por destino en: consumo (49.38%) y micro crédito (38.70%).

El negocio en el segmento de COACS se financia fundamentalmente a través de las captaciones del público, los niveles de apalancamiento de la institución muestran un incremento sostenido del fondeo de terceros en los últimos años. Entre los recursos del público, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los de plazo fijo (36.9%), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (54.3%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (42.9%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El segmento de COACS mantiene presión sobre el margen de interés, mismo que se explica porque estas instituciones deben compensar vía tasa a sus depositantes, en un mercado altamente competitivo, donde los bancos tienen una marca más fuerte. En el mercado local, prevalece la preferencia de los depositantes por el corto plazo, mientras en el portafolio de créditos, a jun-12, la cartera por vencer del Sistema de Cooperativas en un 61.6% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descalce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, y como se dijo, por el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

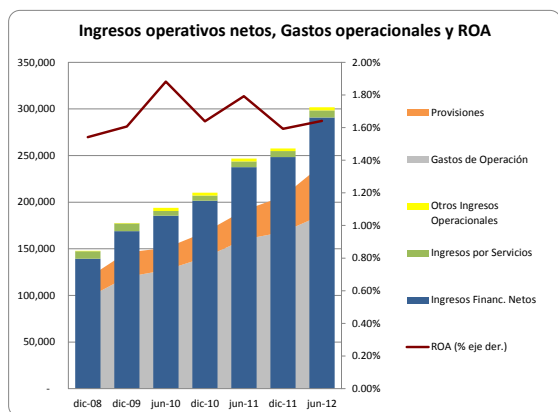
El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del



sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como “comercial - PYMES” todo crédito que supere los USD 20mil¹; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC`s también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.



El Sistema de Cooperativas ha sido un segmento expansivo y eficiente con ingresos que cubren sus requerimientos operativos, incluidas provisiones; que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. La debilidad de este segmento está dada también por el tamaño de sus instituciones, que son tomadoras de precios y que son las primeras golpeadas al desacelerarse la liquidez local.

Al ser el segmento financiero más expansivo, el rápido incremento de la cartera de riesgo es consistente el modelo de negocios del segmento. A jun-12, la morosidad total del Sistema COACs es 3.78%; desde el año 2011 se observa un repunte en dicho indicador, pese a que una porción importante de la cartera es joven. La línea de microcrédito siendo la cartera de mayor riesgo (5.1%).

Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a dic-11, y son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado

su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador. Los niveles de eficiencia, incluyendo provisiones prácticamente se han mantenido desde 2010. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley

¹ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131². Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

Un informe encargado por CAF, Fomin e IFC para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países, encontró que América Latina es la región con mayor número de países bien calificados; Ecuador se ubicó nuevamente octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques

exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

² Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.